



MEMORANDO

(150)

PARA: Dr. FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL
Secretario Distrital de Gobierno

DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Informe Consolidado Evaluación de la Gestión por Áreas y/o Dependencias 2021

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento de, las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y el Decreto 648 de 2017, específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente se remite el informe consolidado evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias con corte a 31 de diciembre de 2021, programado para el Trimestre I de 2022; lo anterior, para que se analice con el equipo de trabajo y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado. Conviene señalar que el informe de evaluación fue dado a conocer a cada una de las dependencias.

Esta evaluación se presenta a Usted atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “*Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción*”, ARTÍCULO 1. “*PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera*”.

De otra parte, se informa que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno, en el siguiente enlace:

<https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno/decreto-1083-2015-informes-evaluacion-gestion-1>

Finalmente, se agradece la disposición y colaboración de su equipo de trabajo, durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente.



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
Jefe Oficina Control Interno

Anexo. Informe consolidado evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias 2021

Copia: Miguel Ángel Cardozo – jefe Oficina Asesora de Planeación
Martha Liliana Soto Iguarán– directora Gestión del Talento Humano

Elaboró: Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OC
Revisó y aprobó: Lady Johanna Medina Murillo/ Jefe OC

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS 2021 INFORME CONSOLIDADO

Para realizar la evaluación de la gestión por áreas o dependencias la Oficina de Control Interno -OCI de la Secretaría Distrital de Gobierno, verificó el cumplimiento de los planes de gestión de vigencia 2021 (20 del nivel local y 17 del nivel central), asociados a los 18 procesos y 41 dependencias de la entidad.

El resultado de la evaluación corresponde al porcentaje total de avance evidenciado por la OCI, en cada una de las metas de los planes de gestión, teniendo como base las evidencias aportadas por las dependencias, transformado en puntos, de acuerdo con la metodología establecida, la cual establece una calificación máxima de 10 puntos.

A continuación, se presenta el ranking de las calificaciones obtenidas por las dependencias para los procesos que lideran:

Tabla 2. Ranking Nivel Central

DEPENDENCIA ASOCIADA	PROCESO	PUNTAJE
Oficina Asesora de Planeación	Gestión del Conocimiento	10.00
Oficina de Asuntos Disciplinarios	Control Disciplinario	99.95
Dirección de Diálogo Social	Convivencia y Dialogo Social	99.69
Subsecretaría de Gestión Local Dirección para la Gestión del Desarrollo Local Dirección para la Gestión Policiva	Acompañamiento a la Gestión Local	99.33
Oficina Asesora de Comunicaciones	Comunicaciones Estratégicas	98.93
Subsecretaría de Gestión Institucional	Servicio a la Ciudadanía	98.90
Oficina de Control Interno	Evaluación Independiente	98.68
Subsecretaría de Gestión Institucional Dirección de Gestión del Talento Humano	Gerencia del Talento Humano	98.26
Dirección Administrativa	Gestión del Patrimonio Documental	98.09
Subsecretaría de Gestión Local Dirección de Gestión Policiva Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía	Inspección, Vigilancia y Control	97.61
Dirección de Relaciones	Relaciones Estratégicas	96.75
Dirección de Tecnologías e Información	Gerencia de las TIC	96.13
Oficina Asesora de Planeación	Planeación Institucional	96.00
Dirección Jurídica	Gestión Jurídica	96.00
Subsecretaría de Gestión Institucional Dirección Financiera Dirección de Contratación Dirección Administrativa	Gestión Corporativa Institucional	87.00
Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos Dirección de Derechos Humanos Subdirección de Libertad Religiosa y de Conciencia Subdirección de Asuntos Étnicos	Fomento y Protección de los Derechos Humanos	86.99
Oficina Asesora de Planeación	Planeación y Gestión Sectorial	76.01

Tabla 3. Ranking Nivel Local

PROCESO	DEPENDENCIA	PUNTAJE
Gestión Pública Territorial Gestión Corporativa Institucional Inspección, Vigilancia y Control Servicio a la Ciudadanía Planeación Institucional Comunicación Estratégica	Alcaldía Local Kennedy	0,993
	Alcaldía Local Usme	0,975
	Alcaldía Local Bosa	0,965
	Alcaldía Local Suba	0,965
	Alcaldía Local San Cristóbal	0,963
	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	0,959
	Alcaldía Local Barrios Unidos	0,958
	Alcaldía Local Tunjuelito	0,943
	Alcaldía Local Engativá	0,937
	Alcaldía Local Usaquén	0,934
	Alcaldía Local Santa Fe	0,934
	Alcaldía Local Chapinero	0,931
	Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	0,928
	Alcaldía Local Sumapaz	0,922
	Alcaldía Local La Candelaria	0,920
	Alcaldía Local Puente Aranda	0,913
	Alcaldía Local Teusaquillo	0,892
	Alcaldía Local Antonio Nariño	0,884
	Alcaldía Local Los Mártires	0,826
	Alcaldía Local Fontibón	0,817

